

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.068.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 30 de Mayo de 1936

AYER EN EL CONGRESO

Se autorizó al Gobierno para obtener del Banco de España 25.200.000 pesetas y para establecer determinados recargos

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial y el de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Francisco Menoyo, proponiendo se declare compatible el cargo de diputado con el de inspector tesorero de fincas del Banco Hipotecario.

LA OBTENCION DE 25.200.000 PESETAS ORO

Se abre debate en torno del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para obtener del Banco de España 25.200.000 pesetas oro, sin interés, cuya discusión fué declarada de urgencia en la sesión de ayer.

El señor Ventosa consume un turno de totalidad.

Dice que, tanto el proyecto de que se trata como el referente al recargo transitorio de determinados artículos de importación, obedece al propósito del Gobierno de conjurar la difícil situación de los cambios.

En opinión del orador, hubiera sido preferible que el Gobierno, antes de presentar ambos proyectos, hubiera expresado su criterio sobre tan importante problema y hubiera expuesto las medidas a que piensa recurrir para resolver el conflicto derivado de la escasez de divisas.

Examina en sus líneas generales la cuestión de los cambios, y dice que se ha debido concertar un empréstito con los acreedores del Centro de contratación de moneda.

Así se ha llegado a la actual situación en que, para conjugar la posición motivada por los atrasos del Centro de contratación, hay necesidad de exportar 22.000.000 de pesetas oro como garantía para tener libras inglesas.

Estudia el problema que plantea el déficit de nuestra balanza de pagos, consecuencia a su vez del existente en nuestra balanza comercial. Este déficit alcanzó el año pasado la importante suma de 291 millones de pesetas oro.

Las dificultades que se oponen a la adquisición de divisas originan el alza de las llamadas bolsas negras, a las que con grave quebranto económico para sus intereses se ven obligados a acudir los comerciantes, que tienen ineludible necesidad de divisas para atender sus pagos.

Por este decreto dice se autoriza al Gobierno para obtener del Banco de España 25.200.000 pesetas oro, cantidad que será exportada a Inglaterra. Yo quisiera saber si se trata del oro exportado hace algunos días, con lo cual se perseguiría solo convalidar una resolución del Gobierno ya efectuada, o si, por el contrario, se trata de una nueva salida de oro. Yo me atrevo a rogar al Gobierno que puntualice este extremo.

Afirma que tal como viene redactado el proyecto consagra una política de ficción.

Se ocupa a continuación del proyecto relativo a la fijación de recargos transitorios sobre determinados artículos; entre éstos figura el bacalao.

Señala los inconvenientes de gravar productos de consumo corriente.

La gravedad del problema radica en el déficit de la balanza comercial. Analiza la crisis económica y dice que ella se debe principalmente a falta de autoridad. Se ha creado una situación anárquica que no tiene semejanza con la de ningún otro país.

Censura la actuación de algunos alcaldes y las incautaciones de fincas rústicas.

Yo digo al señor ministro de Hacienda que esta política es en absoluto incompatible con una acertada política de cambios y que mientras subsista no se encontrará dinero en el extranjero, a no ser con la garantía de nuestro oro. En cambio si la política imperante en España fuera distinta, sería relativamente fácil la contratación de un empréstito exterior. Para esto se precisa que haya un Gobierno que inspire confianza, no sólo a la opinión española, sino también a la de fuera de nuestro país (Muchos aplausos).

El señor Villalonga manifiesta, en representación de la Ceda, que el desmoronamiento de la balanza comercial de España, es ya casi crónico. La gravedad de la situación ha aumentado en los últimos tiempos por culpa de los factores políticos y sociales.

Opina que el oro que ahora sale del Banco de España difícilmente volverá. Analiza asimismo la situación económica, que a su juicio, es reflejo de la anarquía que vive el país.

El decreto referente a los derechos arancelarios, determinará el encarecimiento de la vida.

Reitera que lo fundamental es el reajuste de la balanza comercial. "Esto sólo se puede conseguir con una política firme y un Gobierno fuerte. Ape-

nas se hubiera iniciado esa política, habría sido fácil conseguir facilidades del extranjero y se habría evitado la presentación de este proyecto, al que nosotros no podemos dar nuestra aprobación. (Aplausos).

El señor Calvo Sotelo interviene a continuación.

Ante todo hace observar que el primer de los dos decretos tiene a convulsar la salida del oro exportado ayer o anteayer.

No cree que esta exportación pueda servir para resolver el problema derivado de la escasez de divisas. Lo que se hace es poner un remedio.

Le interesa hacer énfasis que con ese oro no se interviene eficazmente el mercado de divisas. Lo que interesa en la intervención de los cambios es que como consecuencia de ella se disponga de divisas. Pues si no sirve para esto, ¿para qué va a servir? Para enjugar el saldo deudor? Yo confieso francamente que no entiendo la verdadera finalidad de carácter que se persigue con ese decreto.

Así misma censura el decreto que establece recargos sobre determinados artículos de importación, entre estos figuran el café, el té, cacao y bacalao, entre otros de los que constituyen la base de alimentación de la clase menesterosa.

Prorrogua la nivelación de la balanza de pagos a la que ha de producir la de la balanza comercial.

Echa de menos en España la existencia de una política de nacionalización industrial.

Le parece grotesco que se quiera dar al país la sensación de normalidad trayendo al Parlamento, para que se discuta en un ambiente de tranquilidad, cuestiones como las que estamos tratando. Esta tranquilidad no corresponde a la situación efectiva del país, que vive en completo desorden.

Dice a los actuales ministros que son unos parásitos de la anarquía, de la que no pueden prescindir.

Tened el valor de matar a la anarquía y habréis salvado a España. (Aplausos).

El señor Chaparrieta usa de la palabra. El proyecto no aborda en su totalidad la solución del problema.

Expone a continuación su labor en el ministerio de Hacienda, encaminada a disminuir el desnivel de la balanza comercial. Detalla las características de la conversión de bonos oro.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Tiene que hacer una declaración política. Y es ésta: Que el Gobierno tiene que responder de la moneda y de la situación económica del país desde el 19 de Febrero. También el Gobierno se hace solidario de la actuación de los Gobiernos que actuaron durante el primer bienio de la República. Pero interesa hacer constar que tanto estos Gobiernos como el actual, se han encontrado frente a situaciones creadas por elementos monárquicos y de derecha. Niega que se proponga combatir la labor del señor Chaparrieta, aunque supone equivocada su política.

La situación con que nosotros nos hemos encontrado, nos da derecho a pedir tolerancia a hombres de partidos políticos que no resolvieron los conflictos con que ahora nos tenemos que enfrentar.

Comprendo que el proyecto que establece recargos sobre determinados artículos, no es perfecto. Pero hay que hacerse cargo de las circunstancias que nos obligan a presentarlo.

En cuanto a la autorización que se solicita del Parlamento para sacar oro del Banco de España, demuestra el propósito del Gobierno de no hacer nada sin conocimiento previo de las Cortes.

Bueno es que se sepa que el millón de libras esterlinas está a disposición del Banco. No es exacto, por tanto, que ese oro haya salido ya de España.

Defiende la política comercial que sigue el Gobierno actual.

Anuncia al señor Ventosa que dentro de pocos días dará a conocer unos datos relativos a la reorganización del Centro de contratación de moneda.

Refiriéndose a la autorización solicitada ahora, expresa su propósito de no reincidir en ello.

Habla de la exportación de capitales y señala sus funestos efectos en la economía del país.

Termina anunciando la pronta presentación a la Cámara de diversos proyectos en que el Gobierno se propone plasmar parte de sus planes económicos. (Aplausos).

DISCUSION DEL ARTICULADO

El presidente abre discusión sobre el artículo único del dictamen.

Como ningún diputado pide la palabra, el señor Martínez Barrio pregunta si se aprueba.

El señor Calvo Sotelo solicita votación ordinaria.

Efectuada esta, se aprueba el artículo único del dictamen por 103 vo-

Los obreros del ramo de la construcción de Burgos

Hemos recibido un escrito de don Luis Martínez, presidente de la Federación de Sindicatos Católicos de Burgos, en el que quiere dar a conocer al pueblo que los obreros del ramo de la construcción: albañiles, canteros, carpinteros, peones, etc., han sido conminados por sus patronos con dejarlos sin trabajo, a partir del lunes, si al entrar a él ese día no presentan el carnet de afiliado a la U. G. T. o a la C. N. T.

Parece que esa decisión la han tomado los patronos por imposición de los obreros que pertenecen a dichas organizaciones.

Según el comunicante, los directivos de la organización sindical católica han acudido a la autoridad en demanda de auxilio y defensa de sus derechos, pero se les contestó que es un conflicto entre patronos y obreros que caía fuera de su jurisdicción.

Por ahora, dice, son cuatrocientos obreros los que se quedarán sin trabajo. El comunicante hace los comentarios y las protestas que se pueden suponer, y que nos es imposible publicar. En las circunstancias actuales, la prensa no dice lo que quiere, sino lo que puede.

Nosotros hacemos un llamamiento al buen sentido y espíritu de justicia de los obreros de todas las ideologías, que hasta ahora en Burgos han dado pruebas de prudencia y convivencia dignas de elogio, y tengan en cuenta que van a dejar en la calle y a sumir en la miseria a cuatrocientas familias de compañeros suyos, por no pensar de la misma manera que ellos.

Esperamos que recapaciten todos y eviten a Burgos el dolor de presenciar el triste espectáculo de esas familias condenadas a hambre por intransigencias inexplicables, pidiendo limosna por las calles.

Écos de sociedad

Don Enrique de Miguel y demás familia de la señora doña María de los Dolores Rodríguez Gallo, viuda de don Juan Pablo de Miguel (q. e. p. d.), nos ruegan que hagamos constar su profunda gratitud hacia todas cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de dicha señora y concurren a la conducción del cadáver y al funeral celebrado en sufragio de su alma.

RECARGOS ORDINARIOS

Se abre debate acerca de un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer determinados recargos ordinarios.

El señor Badía, de la Lliga, consume otro turno contra el dictamen.

El señor Villalonga cree que el proyecto viene incompleto; se extiende en consideraciones sobre lo que establece el artículo cuarto.

El señor Bermúdez Cañete habla sobre el artículo primero; censura que se establezcan recargos arancelarios sobre el bacalao, café, cacao, té y otros artículos, que son consumidos por las clases humildes, a las que representa el Frente popular. Esos aumentos los va a pagar el pueblo que come bacalao (Risas).

Se prorrogua la sesión hasta que termine la discusión del dictamen.

El ministro de hacienda dice, contestando a una pregunta del señor Villalonga, que si el Gobierno no pensara dedicar los productos de este proyecto a la sanción de primas a la importación, traería antes a la Cámara los proyectos oportunos.

Seguidamente se aprueba el artículo primero por 98 votos contra 41.

El señor Badía habla sobre el artículo segundo.

El señor Martín de Nicolás le contesta.

El señor Bermúdez Cañete consume otro turno contra el artículo.

Queda aprobado el artículo segundo. Al tercer consume otro turno el señor Badía, quien formula unas breves observaciones, que son contestadas por el señor Martín de Nicolás, en nombre de la comisión. El señor Badía rectifica y anuncia su propósito de explicar una interpelación sobre la política de contingentes y de divisas.

Queda aprobado el artículo, con el voto en contra de la minoría de Acción popular, y empieza la discusión del cuarto, al que propone unas modificaciones, que no son aceptadas, el señor Bermúdez Cañete.

Seguidamente se aprueba el artículo cuarto y una disposición final, con los votos en contra de la Ceda.

El presidente anuncia que el proyecto será sometido a votación definitiva de la Cámara. Acto seguido son aprobados definitivamente los dos proyectos de Hacienda que han sido objeto de discusión durante toda la tarde.

Votan en contra los diputados de Acción popular.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos

LENCINA

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música de San Marcial número 22.

- 1.ª La chula de Pontevedra.—P. D. Luna y Brú.
- 2.ª Poeta y aldeano. Obertura.—Supplé.
- 3.ª El barberillo de Lavapiés. Selección.—Burbieri.
- 4.ª El Piccolino. Fox.—J. Berlin.

Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA BURGOS

Se ha recibido el título de veterinario de don Antonio Larrea Ilundain, que pasará a recoger personalmente previa presentación de la cédula personal y dos timbres móviles de 0,25 pesetas.

Las corridas de ferias

Proseguimos la lista de las cantidades recibidas, por las que se evidenciará el esfuerzo por el que algunos industriales no son remisos a que se alcance el fin propuesto, que a todos beneficiará, reconociéndoles el desprendimiento a que son acreedores. Esperando cubrir la suma prevista, rogamos a quienes tuvieren intención, lo efectúen, a fin de en su día reproducir la lista completa para general conocimiento.

Hotel Sabadell, 25 pesetas; Pensión Venancia, 25. Conterría Lastra, 25. Bir Miguélito, 25.

Puntos de suscripción: Bar Acuario, Bar Club, Granja Tudanca, Asociación Gremial Mercantil, Peña Taurina.

Crónica militar

REVISTA DE COMISARIO

La Revista de Comisario del próximo mes de Junio, la pasarán el día 1.º los Cuerpos y Dependencias de esta plaza, a las horas y ante los comisarios de costumbre.

El personal disponible y de reemplazo de la Pagaduría Militar la pasará a las 12, ante el comisario de segunda don Cándido Rodríguez de Trujillo.

El Centro de Movilización y Reserva 11, a las 9,30, ante el Comisario de segunda don Victorino Sáiz y los transeúntes de la Plaza de Burgos, a las 12, ante el mismo.

En quinta plana,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas de Papa Moscás.—Boletín Meteorológico.—Molte Allegro del cuarteto en Sol Mayor.—Idem del cuarteto en re menor. Viva Castilla (García Blanco). Jota castellana.—Suite Ibernia (Albéniz).—El Corpus en Sevilla.—Rigoletto (Verdi). Pagliacci (Leoncavallo). Prólogo.—Noticias locales y provinciales.—Charla deportiva por el presidente del Colegio de Arbitros, capitán de Artillería don Alfonso Moya.—Noticias de última hora por hiló directo.—Campanadas del Papa Moscás.—Programa especial para establecimientos públicos.

A las 23,30.—Himno nacional y cierre. SOBREMESA DIA 31. A las 14.—Apertura y campanadas del Papa Moscás.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Raza española (Aroca). P. D.—Al festín (Retana). Mazurka.—Por un beso (Ferriz). Vals.—Maruxina y la viudita (Fortea). Sólo de guitarra.—Canción de cuna (Tárrega). Idem.—Alma mía (Manceñido). Canción leonesa.—El panadero de Lacián.—Amor en flor. Fox.—Arleño de la Palabra, Ignacio Bolívar.—Balle en el Saboy (Abraham). Tango.—Sueño dorado (Heyman). Slow-Fox.—Campanadas del Papa Moscás.—Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa Moscás.—Se readrá la parte musical completa de la Obra de Serrano "Moros y Cristianos".—Música variada.—Bailables.—Campanadas del Papa Moscás.—Himno nacional y cierre.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CONFEDERACION DE MUJERES CATALOGICAS DE ESPAÑA

Se avisa a todas las asociadas, que el día de Retiro mensual tendrá lugar el martes 2 de Junio, en la forma siguiente: Por la mañana a las ocho y media, en la respectiva Parroquia, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, para todas las asociadas, en el Colegio de Nazareth, plática y demás actos propios del Retiro espiritual.

Consejo de ministros

A LA SALIDA

A las seis y media de la tarde abandonó la sesión el ministro de Instrucción pública, señor Barnés.

Preguntado por los informadores si había terminado la reunión ministerial aquél respondió:

—El Consejo puede decirse que ha terminado. Solo se espera que venga del banco azul el ministro de Hacienda, para que dé algunos informes que se estiman oportunos.

Momentos después salió el señor Blasco Garzón, quien dijo que iba a sustituir en el banco azul al señor Ramos, para que éste acudiera al salón de Consejo.

Los periodistas interrogaron al señor Blasco Garzón acerca de la conferencia que estaba celebrando en el despacho de ministros el señor Largo Caballero.

El ministro de Justicia dijo que estaba hablando con el señor Lluhi de algunos asuntos referentes al departamento de Trabajo.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El señor Blasco Garzón facilitó a última hora de la tarde la siguiente referencia de los Consejos de ministros:

—El Consejo se ha reducido al despacho de los asuntos en los ministerios que quedaron pendientes el último día. Comenzó el despacho por el ministro de Obras públicas, señor Velao, que dió cuenta de numerosos expedientes relativos a obras y trabajo. Al tratar de la incautación de los ferrocarriles andaluces, hecho que es perfectamente conocido por el abandono del servicio por parte de la Compañía, se produjo un largo debate acerca del tono y líneas generales de la política ferroviaria, que el Gobierno se propone abordar mediante el oportuno estudio, siguiendo las indicaciones que en este particular ha establecido el ministerio de Obras públicas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En esta cuestión se invirtió la mayor parte del Consejo. Informó a continuación el ministro de Trabajo, señor Lluhi, acerca del estado de los conflictos pendientes que afectan a su departamento, especialmente el que se relaciona con la huelga de camareros.

Dió noticias de las gestiones que se realizan para ver si se consigue, con la intervención de los organismos de trabajo, la solución de la anunciada huelga de la construcción, que afecta a Madrid.

Después informó el ministro de Industria y Comercio sobre asuntos de su departamento y sobre el conflicto que existe en Murcia entre los labradores y fabricantes sobre el aprovechamiento del albaricoque; conflicto que tiende a solucionarse mediante una fórmula de concordia entre unos y otros en la estimación del precio.

LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de la situación de varios asuntos de su ministerio, deteniéndose principalmente en la exposición del problema planteado con motivo de la Reforma agraria en los llamados fortines.

Anuncio que se propone abordar este asunto para su solución definitiva, con motivo del desarrollo del proyecto de la ley de reforma ya ofrecida.

Como fuesen ya las dos de la tarde cuando terminó de informar el ministro de Agricultura, se convino en suspender la reunión para continuarla a las cinco de la tarde en el Parlamento, con objeto de que informasen el ministro de Comunicaciones y algún otro sobre asuntos urgentes de sus departamentos.

DE COMUNICACIONES

En esta segunda reunión, el señor Giner de los Ríos dió cuenta de varios proyectos interesantes, entre ellos el de Bases de su departamento, que por su extensión, por su importancia y por la variedad de servicios a que afecta, así como la creación de otros con rendimiento para el Tesoro, como son el de periódicos en relación con suscripciones por cheque, etc., etc., han merecido un examen detenido, llegándose a la conclusión de que debían repartirse copias a los ministros para su estudio y aprobación definitiva en una próxima reunión ministerial.

Dió cuenta también el ministro de Comunicaciones de un proyecto que determina la competencia y jurisdicción de la Marina mercante en los puertos y aguas jurisdiccionales españolas, y quedaron pendientes de examen del ministro de Hacienda, en cuanto se trata de resoluciones que pueden ofrecer variaciones en los gastos del presupuesto, tales como el restablecimiento de la imprenta en Comunicaciones, y otro sobre funcionamiento del Parque automovilístico de Comunicaciones.

PROVISION DE CATEDRAS

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto sobre régimen de provisión de cátedras en concursos y medidas a que debe ajustarse, y últimamente el ministro de la Gobernación leyó al Consejo la resolución que ha adoptado en un expediente de su ministerio, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, revocando parte del decreto dictado en anteriores situaciones.

El señor Blasco Garzón terminó diciendo que la referencia del Consejo no la facilitaba el señor Ramos, por haber tenido que estar en el banco azul toda la tarde, y que él lo hacía de memoria y sin nota oficial.

Edición de las ocho de la noche

OTRAS NOTAS

El ministro de Hacienda, al terminarse la sesión de Cortes, facilitó las siguientes notas de asuntos acordados en el Consejo de ministros:

Estado.—Se aprobó la gestión de la Comisión negociadora con el Gobierno de la Confederación helvética para la conclusión de un convenio comercial.

Gobernación.—Se designó al director de la Reforma agraria, señor Vázquez Humasqué, para que vaya a Palma del Río (Córdoba) a resolver un conflicto creado por el ganadero de reses bravas don Félix Moreno.

Agricultura.—Plan general de la Reforma agraria en Salamanca. Con los asentamientos hechos y los que se proyectan se llegará a un total de 7.326, y el importe de lo que falta por hacer asciende a 13.606.248 pesetas.

Se acordó enviar a la Exposición de Texas al agregado comercial de España en Washington.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de la Presidencia y Hacienda.

Agregó el señor Ramos que estas notas se referían a la reunión del Consejo celebrado por la mañana, pues él no pudo asistir a la de la tarde, por haber permanecido en el banco azul durante todo el debate.

Dijo, finalmente, que el Gobierno ha tomado el acuerdo terminante de no recibir en el Congreso visitas ni comisiones de ninguna clase.

LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y LLUHI

Después de la entrevista de los señores Largo Caballero y Lluhi, el jefe de la minoría socialista manifestó que había hablado con el ministro de Trabajo de la situación de los problemas sociales planteados.

El ministro de Trabajo—añadió—había expuesto su criterio y él expresó el suyo. Manifestó al Gobierno reiteradamente que ninguno de los conflictos que se plantean por la clase trabajadora van contra el Gobierno ni la República. Son consecuencia natural del régimen capitalista; mientras exista éste se producirán estos conflictos entre las clases obrera y patronal. Lo que ha de hacer el Gobierno es afrontarlo con decisión para resolverlo, pero no echando por la calle de en medio, sino analizándolo con un sentido de justicia. Claro es que salvo algunos casos que existen, pero que no son una excepción, la justicia está de parte de la clase que produce y trabaja.

Cree que si el Gobierno procede inteligente y serenamente, tendrá una fácil solución. Lo que no puede hacer el Estado es exigir a los trabajadores una contención que no logra imponer a sus organismos, como sucede con la Magistratura y con los militares.

Insistió el señor Largo Caballero que nada tienen que temer ni la República ni el Gobierno, pues la clase trabajadora estaría dispuesta, una vez más, a imponerse cualquier sacrificio, si de ello dependiese la subsistencia del régimen en estos momentos.

Le preguntó un periodista si habían hablado de los anuncios de huelga general para el lunes, y el señor Largo Caballero contestó:

—Ese rumor no tiene ningún fundamento, pues no tenemos ningún elemento de juicio que permita esperar que esa huelga se produzca. Aunque esto no quiere decir que en cualquier momento no pueda provocarse un movimiento huelguístico.

SALON DE RECREO

El domingo 31 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón rotunda de esta Sociedad, un "Vermouth d'ansant" amenizado por una selecta Orquesta.

Crónica judicial

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Vicente Arce Amo y Jerónimo Arce Avia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego y otro de robo, a las penas a cada uno de dos años, once meses y un día de prisión menor, y por el de robo a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, y las accesorias correspondientes, pago de las costas por iguales partes y a que abonen mancomunada y solidariamente a la Sociedad Auto Servicio, en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de seiscientos cuarenta y cuatro pesetas treinta y cinco céntimos.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Burgo de Osma, seguido entre doña Eugenia Palacios Iturza y la Asociación de Labradores de San Esteban de Gomaz, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Crescencio Albillos Tardajo y otros, sobre homicidio.

Edición de las ocho de la noche

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

El día 15 del próximo Junio darán comienzo en este Centro las clases preparatorias para ingreso en el Magisterio, a cargo de profesores de Escuela Normal y especializados en las materias objeto de la preparación.

NOTA.—A los que les interese se ruega se inscriban desde el día de apertura a fin de poder desarrollar el Cuestionario.

CURSOS DE VERANO

PARA BACHILLERATO — PERITOS MERCANTILES — INGRESO BACHILLERATO — OPOSICIONES — IDIOMAS — CULTURA GENERAL — TAQUI-MECANOGRAFIA, ETC.

Las clases para estas disciplinas darán también comienzo el día 15 de Junio.

Internado económico

Para informes y matriculas:

Instituto Cristóbal Colón.—Casa del Cordon.—Teléfono 1589.—BURGOS

DEPORTES

Club Ciclista Burgolés

LOS CURSOS FEMENINOS DE GIMNASIA Y ATLETISMO

El próximo lunes, darán comienzo en el domicilio del Club, las clases de gimnasia para señoritas, instituidas por esta Sociedad, y que tan buena acogida han tenido por parte de la juventud femenina burgalesa.

Hora es ya que veríamos incorporadas al deporte, a las bellas muchachitas, a imitación de otras capitales, y a ver si pronto podemos admirarlas en actividades deportivas, tal como el baloncesto, muy apropiado para señoritas, y en otros juegos donde puedan desarrollar su destreza y fortalecer sus músculos.

La Junta Directiva del Club, ruega a las señoritas que han de asistir a las clases, y para las cuales están inscripciones, tengan la bondad de pasarse por el domicilio del Club esta noche, de las ocho en adelante, para un cambio de impresiones con el profesor y elegir la hora más apropiada para celebrar la clase.

En este nuevo paso que de esta Sociedad en beneficio y fomento del deporte, le deseamos alcance el éxito obtenido en otras ocasiones, y que dado el entusiasmo de esta veterana agrupación deportiva, esperamos llegar a conseguir el éxito más lisonjero.

TUBULAR

Fútbol

MAÑANA, EN LASERNA, BENEFICIO DEL "BASCO"

Conforme anteaer anunciamos en estas columnas, se celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, el festival organizado por la Federación Cantabra en beneficio del desgraciado jugador "Basco" que en el torneo junior resultó seriamente lesionado.

Simpática en alto grado la idea, sabemos que en la acción ha despertado interés el festival que se prepara, porque encierra un doble aliciente: el de presenciar un bonito partido de fútbol y el de contribuir con el óbolo de cuantos acudan a mitigar la situación dolorosa en que el desgraciado muchacho se encuentra a consecuencia de la lesión.

El público burgalés, que tan magnánimo se muestra para todas cuantas llamadas se le dirigen en cuestiones como la de que se trata, indudablemente acudirá a Laserna mañana en que la fiesta ha de desarrollarse.

Para contribuir al más esplendoroso resultado del festival, se han ofrecido todos los muchachos que intervienen en el torneo "Junior" y entre todos ellos se formaran dos conjuntos que se enfrentaran mañana y que a no dudarlo han de dar una buena tarde a los deportistas que acuden a Laserna.

Esperamos que el resultado del festival ha de ser todo lo satisfactorio que merece el objeto que la Federación persigue y a la que por su iniciativa felicitamos.

COMEDOR

GABINETE

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

Notas financieras Burgos hace 30 años

IMPRESION BURSATIL

Viernes 29

La situación del mercado tiende a mejorar. Aunque las cosas del exterior no son más favorables, el público se inclina a considerar con más optimismo la situación.

En el campo de especulación, la situación sigue siendo firme. Acaso se hayan hecho algunos negocios que en la sesión precedente pero los cambios están firmes, hasta en los Ferros.

Igualmente, es más favorable la perspectiva de las deudas públicas, siendo más destacada la mejora en el interior, que se hace a 73, habiendo disminuido a eso para los títulos pequeños. En conjunto, en este sector, domina el elemento comprador de nuevo produciéndose algunas mejoras en los cursos y siendo la perspectiva menos pesimista.

En los valores de dividendo, no hay tan buena impresión, aunque algún valor destacado como los Bancos de España, avanza unos duros.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 30 de Mayo de 1906

Con motivo del casamiento de S. M. el Rey, se ha dispuesto que mañana 31 y el 1 y 2 de Junio vistan de gala las fuerzas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos. Por la noche habrá iluminaciones.

En los tres días de las fiestas, a las siete de la mañana, recorrerán las calles tocando alegres danzas las bandas de música de la guarnición.

En el tren especial de la una de la madrugada próxima saldrá para Madrid el Orfeón Burgalés.

Anoche se promovió un alboroto en la Plaza Mayor en el que tomaron parte varios grupos de jóvenes.

Según parece, el origen de la cuestión fué el teniente abiero don Joaquín Navarro su comercio después de la hora en que los demás cierran.

Mañana contraerán matrimonio don Eulogio González y doña Magdalena de Román Sevilla, a las ocho en Villimar, y don Epifanio García Zumel y doña María Pérez Moreno, a las siete, en San Lorenzo.

Los intereses de los labradores

Todos los años, en los meses de Mayo a Septiembre, los labradores nos vemos amenazados constantemente por tormentas y mltados, que raro es el año que no dejan algunos pueblos en completa miseria en pocos minutos. Es una lástima que los desvelos, trabajos y fatigas de todo un año sean pagados con la miseria. Ya que no toman carta en el asunto ni los Gobiernos ni las Corporaciones, entre nosotros mismos, con la unión de todos, podemos remediar parte de las pérdidas que tenemos.

INICIATIVA: Suponiendo que en la provincia de Burgos se siembran fanegas 500.000 de cereales, legumbres y demás especies, se puede poner tres pesetas de cuota por fanega de sembradura, aportando cada uno una proporcional a lo que siembra.

Suma un total de 1.500.000 pesetas, que pueden repartirse entre los damnificados. Según el daño causado, a ocho, diez o doce pesetas por fanega perdida de lo que se calculaba cosechar. La excelentísima Diputación de la provincia, podía encargarse de cobrar las cuotas y de abonar los daños. Es la única manera de estar recompensados los trabajos del sufrido labrador. Igualmente se puede aplicar a inundaciones y demás daños causados por los temporales.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS



Mañana grandes bailes en los jardines de 'La Terraza'

AMENIZADOS POR LA YA CONSAGRADA ORQUESTINA MICKEY

En los ambigüs se sirven meriendas económicas, ricos claretos de cosecha, cafés, licores y refrescos.

Quedar enterada de los partés de ingreso de enfermos habido en el Hospital provincial.

Que represente a la Diputación en el Congreso de Esperanto que se celebrará en Barcelona, don Miguel Ribas de Pina y Vives.

Nonbrar director interino de las Casas de Caridad, Maternidad y Expósitos, a don Ricardo Mata Olarte y que para la provisión en propiedad se se anuncie a concurso.

Quedo sobre la Mesa el expediente relacionado con la jubilación del ayudante de la oficina del arquitecto don Domingo Pérez Rojo.

Expediente sobre construcción del camino vecinal que partiendo del pueblo de San Juan del Monte, vaya a empuñarse a la carretera de Rioja.

Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Aprubar el proyecto de construcción del camino vecinal de Mairi a la carretera de Miranda a la de Vitoria a Navarra.

Idem idem el de Campino de Bricia a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Recluir en el manicomio de Valladolid, a Julio Pedrosa, de Burgos.

Aprubar varias cuentas y facturas

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con Encáustico Allrón

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sesión. Sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones. Por Método especial ultrarrápido. Consulta en BURGOS, el día 3 del mes próximo, de once a una, en el Hotel La Vascongada, por el médico

D. Juan Campos

Director del Instituto Antihemorroidal

NOTA INTERESANTE: El médico don Juan Campos, es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, pral. MADRID. — Teléfono 12198

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1589
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos

Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid

Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia

Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

F. Urraca

OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18. 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 15
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

Plaza de Villanueva, 19 - Telef. 56127

Doctor Muñoz Casas

Del Departamento Oficial Antivenerico
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13. 1.º

G. BAÑUELOS

OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 v 4

Dr. V. Mateos López

ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco



En esto ABUELO Y NIETA

están ¡de acuerdo!

La opinión acerca de los Chocolates Elgorriaga es unánime y justa: son chocolates deliciosos. La Casa Elgorriaga, cuidando siempre de la calidad, pone al servicio del público su experiencia de 200 años y sus perfectos métodos modernos. Sus chocolates son saboreados con entusiasmo por todos: niños y mayores. ¡Qué sabor, qué aroma! ¡Qué bien se digieren y cuánto alimentan! Pida hoy algunas tabletas a su proveedor.

Los exquisitos Chocolates Elgorriaga



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Vacaciones parlamentarias para preparar los presupuestos

El Gobierno ha pensado en las vacaciones parlamentarias, y tiene el propósito de que comiencen el 15 de Junio. Para ello imprimirá gran celeridad a las discusiones de los proyectos pendientes de aprobación en la Cámara, principalmente los de Agricultura y Justicia.

El Congreso va a celebrarse sesiones dobles

Después de la sesión, el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas: —No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la semana próxima y hasta el aprecio la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Viene ello requerido por la obra de Gobierno sometida a las Cortes.

Varias explosiones

Han hecho explosión algunos artefactos en un bar de la plaza de la Cebada en otro de Tetuán de las Victorias, en los cafés de San Millán y Madrid, en el Sahara.

Catceos y detenciones

Esta madrugada, la Dirección general de Seguridad estableció numerosos servicios de vigilancia en torno a aquellos cafés y bares que permanecen abiertos, para evitar que en ellos se repitieran las coacciones y atentados producidos durante la noche en diversos puntos de Madrid. Los guardias efectuaron numerosos catceos y practicaron algunas detenciones de individuos sospechosos.

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación esta madrugada una nota diciendo que bajo la presidencia del ministro se reunió ayer tarde en su despacho oficial la Junta de Seguridad de Cataluña, con asistencia de los consejeros de Gobernación y Justicia de la Generalidad, inspector general de la Guardia civil, director general de Seguridad, vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert, y señor Vidal Jove, secretario general de la delegación de Orden público de Barcelona. La reunión duró más de una hora, tomándose por unanimidad varios acuerdos, que no se harán públicos hasta que tenga conocimiento de ellos el presidente del Consejo.

En el ministerio de la Gobernación conferenciaron esta mañana los patronos de las fábricas de hielo, tratando de resolver el conflicto que tienen planteado con los obreros. Parece que la impresión es optimista, porque los patronos manifestaron al ministro que llevarán a la asamblea que habrá de celebrarse mañana una fórmula, que esperamos sea bien acogida por parte de todos.

Siete clientes de un café heridos a tiros

Anoche, a las ocho y media aproximadamente, entró en el Bar La Mezquita, de la barriada de Tetuán de las Victorias, un individuo desconocido, que se aproximó al mostrador como si fuese a consumir. Sin cruzar palabra con nadie, y con movimiento rápido, sacó una pistola ametralladora y comenzó a disparar en abanico sobre un grupo de clientes que había en el establecimiento. La agresión produjo la alarma comprensible. Aprovechándose de la confusión, el desconocido se dio a la fuga. En el suelo habían quedado varias personas. Las pocas que habían salido indemnes de la agresión procedieron con toda rapidez a trasladar los heridos a la Casa de Socorro de la barriada. En este centro benéfico fueron asistidas las siguientes personas: Pedro Martín Sanz, de veintiséis años, balazo en el muslo izquierdo, grave; Vicente Pradera Arranz, guardia civil que vestía de paisano, de cuarenta y tres años, herida en la pierna izquierda, grave; Jesús Otero Otárrin, de cuarenta y un años, camarero del establecimiento, herida en el hombro, grave; Gregorio Martín Redondo, de treinta años, herida en el hombro,

grave; Pablo del Pozo García, de treinta años, herida en la región frontal, pronóstico reservado; Evaristo Torre Sánchez, de cuarenta y dos años, erosiones en la región frontal, leve; Pedro Molero Menchero, de veintiséis años, contusiones leves.

El agresor huyó por unos campos próximos.

Explosión de una bomba en un bar

En el Bar Musel, situado en la plaza de la Cebada, entraron dos sujetos, que hicieron una consumición sentados en una mesa. A poco de abandonar el local, el artefacto que habían dejado debajo del mueble. La metralla arribó materialmente al hijo del dueño del establecimiento, Joaquín Ramos Baylla, de veintiocho años, casado. En la Casa de Socorro fué asistido de primera intención. Tenía las dos piernas totalmente destruidas. En gravísimo estado fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Un individuo arroja una botella de líquido inflamable contra un bar

Anoche, alrededor de las diez, un individuo arrojó una botella de líquido inflamable contra la portada de un establecimiento tabernario situado en el camino alto de San Isidoro, esquina a la calle del General Ricardos. La botella no hizo explosión.

Ha sido defendida la directiva del sindicato gastronómico

Después de cometidos los atentados contra los establecimientos del ramo de restaurantes y cafés a la Dirección general de Seguridad llegaron noticias de que los autores de aquellos hechos se hallaban refugiados en el local que en la actualidad ocupa la Confederación Nacional del Trabajo en la calle de la Lina.

Se envió un camión de guardias de Asalto, que procedieron a la detención de la Directiva del Sindicato Gastronómico, que controla la huelga de camareros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. Fueron conducidos detenidos a la Dirección general de Seguridad.

El jefe del Gobierno

El presidente llegó a su despacho del Ministerio de la Guerra a las diez de la mañana, permaneciendo allí hasta las once y cuarto.

Después marchó a Palacio para des pachar con el señor Azaña. La entrevista duró dos horas y el señor Casares Quiroga puso a la firma de S. E. varios decretos.

Luego regresó al Ministerio de la Guerra, el jefe del Gobierno y recibió al ministro de la Gobernación.

Las audiencias del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha señalado los miércoles para recibir audiencias militares.

De Estado

El ministro de Estado ha recibido a los embajadores de Francia, Italia y los Estados Unidos.

Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que según noticias que le comunicaba el secretario de Trabajo, hay mejoras en las condiciones de vida de los camareros.

Añadió que el señor Moles estuvo en la Presidencia del Consejo hasta cerca de las dos de la tarde conferenciando con el señor Casares Quiroga. A esta hora regresó al Ministerio recibiendo a varias Comisiones incluso a la directiva de la Unión Republicana de Medina, en la que figuraba la señora Campoamor.

Dijo que ha quedado prohibida la venta de la fresa el domingo, porque perjudica a los comerciantes con establecimiento, y que dichos días no trabajan. Facilitó por último una relación de los conflictos resueltos mediante intervención de los jurados mixtos o de los delegados de trabajo.

De Hacienda

El señor Ramos dijo a los periodistas que en el Consejo del viernes se acordó crear una comisión interministerial reguladora del gas-oil en los puertos francos a los buques de cabotaje subvencionados por el Estado. Le interesaba hacer constar el riesgo de que no se utilicen recomendaciones de ninguna clase para servir divisas, ya que debe hacerse con uniformidad y siguiendo los turnos establecidos.

Hablando de la reorganización del Centro oficial de contratación de moneda dijo que se hará inmediatamente para lo cual hace falta conocer el volumen del problema, según dijo en las Cortes, por lo que pasarán unos días antes de que se lleve a la práctica, pero seguramente en los primeros días de la semana próxima quedará todo hecho.

Preguntado si el proyecto de ley aprobado el viernes en las Cortes sobre el recargo de los derechos arancelarios guardaba relación con los propósitos del ministro de Industria respecto a sus deseos de pedir a las Cortes una autorización para reformar el arancel, contestó que aun cuando su proyecto esté orientado en este sentido, no tenía más que un carácter puramente fiscal, aun cuando reconocía que el arancel está anticuado.

Rogó a la Prensa que hiciese público su reconocimiento por la actitud patriótica que se ha prestado en la colaboración prestada al Gobierno en relación con el préstamo del oro, a que se refiere el otro proyecto aprobado ayer.

Los conflictos pendientes

El subsecretario de Trabajo nos dijo a mediación que tenía buenas impresiones respecto al conflicto de los camareros.

Hasta las seis de la mañana habían estado reunidas en el Ministerio las representaciones de patronos y obreros y esta noche volverán a reunirse para buscar una fórmula.

A la reunión asistió únicamente la representación de la U. G. T.

Respecto al conflicto del ramo de la construcción, dijo que esta noche se celebrará en el Ministerio de Trabajo una reunión de patronos y obreros para discutir la fórmula y evitar la huelga anunciada.

Hasta el día de hoy noticias de que algunos patronos y metalúrgicos no cumplen las bases aprobadas recientemente y eso no debe ser, toda vez que los primeros en cumplirlas han de ser los patronos y si no lo hacen intervendrá el Ministerio.

Una comisión de empresas ferroviarias le ha preguntado si a los metalúrgicos afectos a dichas Compañías les corresponden los beneficios de la jornada de 44 horas y la contestación fué afirmativa.

Próximamente se convocará a una Conferencia naviera para discutir las bases de trabajo.

Para ello, se precisa que las bases aprobadas recientemente sean cumplidas sin restricciones por parte de los armadores.

Proyecto de amnistía

El ministro de Justicia ha manifestado a los periodistas que no podía decir si se irían o no aceptadas las enmiendas presentadas al proyecto de amnistía por los socialistas y la Izquierda, pero que la reunión celebrada ayer por la Comisión con los representantes de la Unión e Izquierda Republicana, acordó mantener íntegramente el dictamen y votarlo disciplinadamente.

Va a presentar un proyecto para modificar la ley de orden público recogiendo las inspiraciones de la Comisión de Justicia.

En la próxima semana se discutirá el proyecto de responsabilidad de jueces, jubilaciones de éstos y quizás el de la justicia municipal. Celebrará que haya amplias discusiones para que todo el mundo se entere de que personalmente el Gobierno y el ministro en modo alguno van contra la magistratura, ni quieren hacer política judicial, sino que únicamente se dirigen a dar contenido a las leyes de los preceptos constitucionales todavía no cumplidos.

Ha solicitado del presidente de la Audiencia de Albacete que le envíe una detallada información sobre los lamentables sucesos desarrollados ayer en Yeste.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Destinos

Intendencia.—Capitán don Alfredo Mur Guerra, de la Pagaduría de la sexta división, al primer grupo divisionario.

Caballería.—Brigadas don José García Marco y don José María López de Silanes, disponibles en la sexta división, al regimiento Calatrava; don Enrique Peinado Castro, del regimiento Español al de Montesa; don Hipólito Bueno Martínez, disponible en la sexta división, al regimiento España, de plantilla; don Germán Aguilar Maestro y don Domiciano de la Peña Martínez, disponibles en la sexta división, al regimiento España; don Manuel Borrillo López y don Amador Rivas Villamor, en la misma situación, al regimiento Numanza.

Sargentos don Jesús Fuentes Alvarez, disponible en la sexta división, al regimiento Calatrava; don Ezequiel Pascual Marcial, en la misma situación, al regimiento Santiago; don Mariano Rey de Juan, don Luis Gata Rangil, don David Porres Revilla, don Florencio Eslava Jiménez y don Ma-

nuel Luque Bascón, disponibles en la sexta división, al regimiento España; don Eugenio Iglesias Torres, en la misma situación, al regimiento Numanza; y don Daniel Lerones Fernández, en la misma situación, al regimiento Castillejos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación por años de servicios, al capitán de Intendencia don Mario Rueda Pérez de la Raya, del Parque de Burgos; al sargento de Infantería, don José María Parra Chaves, del regimiento San Marcial; al maestro armero don Bienvenido Alvarez Alvarez, del sexto grupo de Intendencia; al maestro ajustador don Julio Sánchez Alonso, del 11 regimiento ligero de Artillería, y a los auxiliares de obras y talleres, don Liro García Menéndez, don Evaristo Martínez y don Arcadio Martínez Trabanco, del Parque divisionario 6.

Plantillas en Oficinas Militares

En el Cuerpo de Oficiales de Oficinas Militares, se modifican las plantillas en la siguiente forma:

Brigada de Infantería, un oficial primero y uno segundo; sexta división, un archivero tercero, cinco oficiales primeros y uno segundo; Auditoría de la misma, dos escribientes; Centro de movilización, un oficial primero y uno segundo; Caja de recluta, un oficial y un auxiliar.

Bajas en la Guardia Civil

Por haber quedado inútil para el servicio de las armas, el guardia civil de la comandancia de Burgos, Nemesio González Celada, causa baja en el Instituto.

PROVINCIAS

Este número ha sido visado por la censura

Conflicto resuelto

FERROL.—Ha quedado solucionada la huelga de empleados y electricistas pertenecientes a la Sociedad general gallega de electricidad, consiguiendo el personal importantes mejoras.

Intoxicados con setas

LOGRONO.—En Santo Domingo de la Calzada, la familia del obrero Maximiliano Lacalle, sufrió una intoxicación por haber ingerido setas venenosas, habiendo fallecido la niña de cuatro años llamada Pilar. También está gravísima la madre, Ana Molinero y menos grave las niñas Agustina y Victoria.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Ultima hora

Firma presidencial

A última hora de la tarde se ha facilitado a la Prensa el índice de la firma sometida por el jefe del Gobierno al Presidente de la República, y que es el siguiente:

PRESIDENCIA.—Disponiendo que las inspecciones de transportes se denotaran en lo sucesivo inspecciones de circulación y transportes por carretera. Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Pedro Corominas y Muntanya.

Ratificando el nombramiento de don Carlos Esola al cargo de vocal de la comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

Derogando los decretos que crearon y modificaron el Consejo permanente de Estado.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Las Palmas y nombrando para sustituirle a don Arturo Boix.

Nombrando gobernador civil de Faltencia a don Enrique Díaz Delgado.

GUERRA.—Ley otorgando las pensiones de antigüedad que se indican, como recompensas inherentes a las cruces del Mérito Militar con distintivo blanco ya concedidas, a varios jefes y oficiales. Declarando de utilidad pública para que sean utilizados como campo de tiro por el ramo de Guerra los terrenos situados en Coll, propiedad de don Guillermo Durán en el término de Palma de Mallorca.

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley para aumentar a diez mil pesetas la pensión a la viuda de Isaac Peral.

HACIENDA.—Restableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles. Concediendo un crédito extraordinario de 77.640 pesetas destinadas a contribuir a los gastos de la celebración en Barcelona del Congreso internacional de Música.

Otro de 54.775 con destino al pago de las cuotas anuales asignadas a España por su participación en la Comisión internacional para la exploración científica del Mediterráneo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reorganizando la junta general y el Comité directivo del Instituto del Libro español. Regulando la provisión de las cátedras de las Facultades de Filosofía y Letras.

toria, de doce y once años respectivamente.

Otra familia obrera que también comió setas peligrosas, se halla fuera de peligro.

Heridos en riña

ZARAGOZA.—En el pueblo de Alfajarín, los campesinos hicieron una petición de tierras a los propietarios. El alcalde, para resolver el conflicto, convocó a una reunión de campesinos y patronos. Desde el primer momento, se vio que las discusiones serían agrias porque algunos propietarios se negaban terminantemente a las peticiones de los campesinos. En efecto, la discusión se hizo violentísima y los reñidos acabaron agrediendo a patos y pedradas, resultando ocho heridos leves y uno grave, llamado Emilio Catalán, de veintiocho años, que recibió una puñalada en el costado izquierdo con fractura de una costilla.

Un abogado herido de gravedad

BILBAO.—En el término municipal de San Salvador del Valle ocurrió anoche un sangriento suceso que puso en peligro la vida de un conocido abogado de Portugalete.

Próximamente a las nueve y cuarto se despedía de su novia Carmen Mulero, hija del médico de aquella localidad, el joven portugués don Agustín Jubete Eguluz, de veintisiete años, y se disponía a regresar a su casa. Apenas había dado unos pasos, le salieron al encuentro tres desconocidos y le hicieron varios disparos, de los cuales le alcanzaron tres, que le hicieron caer a tierra.

Los agresores huyeron al ver herido al abogado.

Varios transeúntes se apresuraron a prestar auxilio al herido, conduciéndolo rápidamente a casa del médico de San Salvador del Valle, doctor Muñoz, quien le practicó la primera cura, apreciándole tres heridas de arma de fuego: una en el antebrazo izquierdo, con rotura de húmero, otra en la región torácica y la tercera en el pie izquierdo, con orificio de salida.

El doctor Muñoz calificó de grave el estado del herido.

Una sentencia

CIUDAD REAL.—El Tribunal de urgencia ha condenado a diecisiete años, cuatro meses y un día de prisión, más indemnización de cinco mil pesetas al vecino de Puertollano Zacarías González, quien el 30 de Marzo, molesto porque habían matado a un gato de su propiedad, agredió con un cuchillo a Emérito Blasco, causándole dos puñaladas a consecuencia de las cuales falleció.

la mañana, salieron de Verín los ciclistas que toman parte en la segunda Vuelta a España, para cubrir la etapa número veinte Verín-Zamora, con un recorrido de 207 kilómetros.

El paso por los pueblos fué presenciado por numerosos vecinos que aplaudieron a los corredores, especialmente en Sanabria, donde se hallaba establecido el control de aprovisionamiento.

En Zamora los esperaban número público, siendo recibidos entre aclamaciones.

El primero en llegar fué Antonio Bertola, que hizo el recorrido en 6 horas, 29 minutos, 50 segundos.

El segundo fué Berrendero, en 6:30; el tercero, Goenaga, en el mismo tiempo.

Después lo hicieron Gustavo y Alfonso Delcor, ambos con 6:30:01, y más tarde Schepers, en 6:38:02; Trueba, en el mismo tiempo; Cañado en 6:40:30; Escuret, en 6:46:35; Esteve, en 6:46:40; Angel Bertola, en 6:50:03; Ramos, en el mismo tiempo y Cruz, en 6:50:14.

La clasificación general es la siguiente:

- Gustavo Delcor, 141:36:02.
- Alfonso Delcor, 141:44:41.
- Antonio Bertola, 141:51:11.
- Berrendero, 141:56:56.
- Escuret, 142:00:14.
- Ramos, 142:20:45.
- Schepers, 142:31:20.
- Trueba, 142:40:39.
- Alvarez, 142:42:05.
- Cañado, 142:51:07.
- Carretero, 142:51:32.
- Ruiz Trillo, no ha llegado aún.

LA COCINA
Sección de Perfumería
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz de Burgos

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva

La Cocina Clásica Española

Excelencias — Amenidades — Historias — Recetarios — POR

DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)

Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña

OBRA POSTUMA

Prólogo de ALBERTO INSUA.

Precio: 5 pesetas.

De venta en la Administración de este periódico

Fallecimiento de un abogado

BILBAO.—Ha fallecido en el sanatorio del doctor San Sebastián el abogado don Agustín Jubete, agredido anoche a tiros cuando regresaba de Portugalete de ver a su novia.

Unos dicen que la agresión fué motivada por cuestión de faldas y otros la atribuyen a cuestión social, pues su padre había sido contratista durante la dictadura.

La huelga de Vitoria

VITORIA.—Hasta las cinco de la mañana duró la reunión del comité de huelga, la Patronal y el delegado de Trabajo.

Se dibujó una fórmula de arreglo, pero el comité contestó que tenía que consultar con la asamblea de obreros.

El gobernador confirmó esta noticia y dijo que como él carecía de poderes para negociar, su misión había terminado y el conflicto lo resolverá el delegado del trabajo.

El abastecimiento de la ciudad se ha hecho hoy normalmente.

RECUERDOS DE BURGOS

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de sus Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Los pagos se efectuarán desde 1.º de Junio próximo, previa presentación del cupón número 72 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles Alcalá 14 y Sevilla, 3 y 5 y en sus Sucursales.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS Imposiciones a un año: tres y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se declara inútil para el servicio de las armas al guardia primero de la comandancia de Burgos Nemesio González Cealudo.

Vea la preciosa muñeca en los escaparates de Almacenes EL BARATO. Plaza Mayor 27, que el dueño del baile SALON MICKEY regala a las señoritas por fin de temporada.

Guarde sus entradas del baile de mañana domingo día 31 de Mayo y las del día 7 de Junio próximo.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Se ha concedido la excedencia a don Emilio Ruiz Domínguez, médico forense del juzgado de instrucción de Carmona.

Según noticias que a nosotros llegaron, última hora de la tarde, en la mañana de hoy, cuando se levantaba del lecho un matrimonio cubano hospedado en la Pensión Venancia, observó el marido que del bolsillo del pantalón le faltaba una cantidad de dinero que se acerca a las tres mil pesetas.

Del hecho, que se ha puesto en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia, se desconocen otros detalles.

Por el guardia municipal Maximiano Plasencia fué detenido ayer tarde el muchacho Manuel Velasco, como presunto autor de la sustracción de un bolsillo contenido doce pesetas a una mujer cuando se hallaba en el comercio de don Julián López.

BACHILLER Y COMERCIO

Repaso de asignaturas
CONTABLE en tres meses
Cultura general.— Taquí-meca
Lain Calvo, 3. 2.º

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

En el prelo de La Molina de Ubierna, un carro de bueyes conducido por el joven de 21 años Lucio González arrolló a la niña Carmen Pérez de la Iglesia, de 2 años, resultando con tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos de llevarla a su domicilio.

Para mí, el mejor obsequio que hacer me puede un amigo es el Quinado San Roque. Con sinceridad lo digo. Pues desde que yo lo bebo todos mis negocios sig.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Fernando, ración de los bomberos, desde las primeras horas de la madrugada, se lanzaron ininidad de bombas y cohetes por los pertenecientes a dicho cuerpo y dándose las dianas acostumbradas, desde las cinco de la mañana.

El estancido de las bombas produjo la natural alarma por lo intempestivo de la hora.

Han celebrado diversos actos, a los que no podemos referirnos hoy, por falta de espacio.

La viuda e hijos de D. Andrés Escolante Tornadizo (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su enfermedad y asistieron al funeral y entierro del mismo.

CUBIERTOS — VAJILLAS
Plata de ley. — Plata Meneses
Consulte precios:
JOYERIA VILLANUEVA

El día 28, a las tres de la tarde, el niño de 2 años Laurentino Barrio Rojas, hijo de Angel empleado en la central eléctrica de Buzo, término de Sallinillas de Bureba, tuvo la desgracia al pasar sobre una tabla de caer al cauce de aquella, siendo arrastrado por las aguas unos 200 metros y pereciendo ahogado.

MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de
MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

«La Unión y El Fenix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1570

OPTICO

CIENTIFICO
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

El próximo lunes, día 1 de Junio, en la parroquia de San Lorenzo el Real, altar de la Purísima, darán principio las misas gregorianas que se celebrarán, los días laborables, a las ocho y media, y los domingos y días festivos, a las nueve y media, y las cuales serán aplicadas en sufragio del alma de

LA NIÑA
María del Rosario
Campo Pampliega,
que falleció el día 25 de los corrientes

Q. E. P. D.
Sus padre, D. Julián (del Comercio de esta Plaza) y D.ª Rosario; hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 30 de Mayo de 1936.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

SALON MICKEY

Mañana, domingo, gran baile, amenizado por la gran

Orquestina Eskimo-Jazz

Con motivo de terminar los bailes de temporada, el día 7 de Junio, el dueño en agradecimiento a su numerosa clientela

REGALARA

A las señoritas una preciosa muñeca de Epoca.
A los caballeros, un estupendo jamón y una caja de cigarros puros. Caso de no convenir este regalo se entregarán 55 pesetas en metálico.

Estos regalos se harán por sorteo.
No lo olvide a adquirir sus localidades de mañana domingo 31 Mayo y 7 de Junio para participar en dicho sorteo.

A los probables compradores de Ford

Vendemos Ford 10 H. P., último modelo, matriculado hace 45 días, con 3.800 kilómetros recorridos, muy barato por ser tomado a cambio por un

RENAULT

En Garage Moderno.—Agencia RENAULT
Alonso Martínez, núm. 2.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Nuestra Señora, Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Mediana de todas las Gracias.

SANTOS DEL LUNES
Inigo, Pablo, Segundo, Crescenciano, Fortunato, Siméon.

CULTOS
CATEDRAL.— Pascua de Pentecostés.

Mañana a las nueve comienza el coro. Seguidamente, prima y tercia.

Después, procesión doble mayor y misa pontifical, oficiando el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

Predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño, canónigo.

La Capilla de música ejecutará las siguientes composiciones: Prima y canto solemne de tercia, faberdones.

«Veni Creator», himno a cuatro voces, G. de Salazar (sig.º XVII).

Segunda Misa pontifical, a cuatro voces, con orquesta, L. Perossi.

SANTIAGO (Catedral).— Final del Triduo de la Asociación y visita domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las ocho y media, misa de comunión general con órgano y motetes.

Después se expondrá Su Divina Majestad que permanecerá de manifiesto todo el día, haciendo la vela turnos de los coros de la Asociación.

A las seis y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón por el reverendo padre Airedo de Jesús Crucificado, O. C. D., preces a la Virgen, bendición y reserva, terminándose con una Salve solemne durante la cual las asociadas tendrán la vela encendida.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa, por el muy ilustre señor magistrat.

El espíritu y la letra del tercer mandamiento.— Régimen a rogiado para elaborar sangre cristiana.— Or la Misa no debe ser una pasividad sino una actividad.— De la buena patria en la celda de un convento: la conversión de Huismans.— Influencia santificante de la Liturgia.

CARMEN.— Última vela del mes de las Flores.

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general, ejercicio y plática de desolación.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón de despedida por el R. P. Jerónimo, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen.

Lunes de Pascua, a las siete de la tarde, rosario, cánticos, sermón por el R. P. Brun y bendición para el

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.— Mañana, último día de la novena, dedicada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las ocho y media, misa rezada, con motetes a la Virgen.

A las nueve y media, misa solemne, en la que oficiará don Julio Malo, capellán del Asilo.

Por la tarde, a la misma hora de días anteriores, a la terminación de los cultos de la novena, sermón por don Gerardo Sanmartín, profesor de la U. P. de San Jerónimo, terminándose con la reserva que hará el vicario general del Arzobispado, muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Reza.

Hay concedida indulgencia plenaria, mediante la confesión y comunión, a todos los que visitaren la capilla del Asilo el día 31.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.— Cultos a San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del mes, plática por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancusa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).— Solemne triduo de petición y reparación los días 29, 30 y 31.

Por la mañana, a las ocho, misa y salve por España.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de las flores y reserva, terminando con el Himno a la Santísima Virgen del Pilar. El último día habrá sermón.

El lunes, a las nueve de la mañana, misa de primera comunión con fervorín y cánticos.

SANTA AGUEDA.— La misa solemne que los labradores y demás amantes de Nuestra Señora de Recoleta la dedican anualmente, se celebrará este año el día primero de Junio, a las diez.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Novena a la Divina Pastora, dando principio el día primero de Junio.

A las diez, misa rezada, y por las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena con plática, gozes cantados y salve popular.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete de la tarde, rosario novena y sermón.

Habrà exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana, a las ocho habrá misa de comunión general y por la tarde terminarán los cultos con una Salve solemne.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, vía-cruces.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, canto popular «Venid y vamos todos», rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.

Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.— A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, ejercicio de las flores y canto de despedida.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

PARROQUIA DE VILLATORO.— Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores, terminándose con dos responsos cantados.

MES DE JUNIO
SAN LESMES.— Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

TEA.— Cultos a San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del mes, plática por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancusa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).— Solemne triduo de petición y reparación los días 29, 30 y 31.

Por la mañana, a las ocho, misa y salve por España.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de las flores y reserva, terminando con el Himno a la Santísima Virgen del Pilar. El último día habrá sermón.

El lunes, a las nueve de la mañana, misa de primera comunión con fervorín y cánticos.

SANTA AGUEDA.— La misa solemne que los labradores y demás amantes de Nuestra Señora de Recoleta la dedican anualmente, se celebrará este año el día primero de Junio, a las diez.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Novena a la Divina Pastora, dando principio el día primero de Junio.

A las diez, misa rezada, y por las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena con plática, gozes cantados y salve popular.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete de la tarde, rosario novena y sermón.

Habrà exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana, a las ocho habrá misa de comunión general y por la tarde terminarán los cultos con una Salve solemne.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, vía-cruces.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, canto popular «Venid y vamos todos», rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.

Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.— A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, ejercicio de las flores y canto de despedida.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

PARROQUIA DE VILLATORO.— Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores, terminándose con dos responsos cantados.

MES DE JUNIO
SAN LESMES.— Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.— Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía-cruces.

MERCEDES.— Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación, bendición y reserva.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Farmacías

que permanecerán abiertas mañana: Llera, Amérgara y Cano.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Magrid.

Registro civil

DEFUNCIONES
Victoria González Ortega, de Burgos, cinco meses. Casa de Caridad, Julio Pérez Ruiz, de Villorrey, 14 años, Hospital de San Julián.

Nacimientos

Esteban García Sancho.

Haciendo

LIBRAMIENTOS
Don Tomás González, don Francisco Barriocana, don L'is Arrazola, don Juan Miranda, don Víctor Sáenz, don Ismael Moral, don Emilio Martínez, don Enrique Gasset, don Constantino Saldana, don Luis Ongena, don José T. Moliner, don José Iglesias, don Francisco Viejo, don Adolfo Hervás, don Antonio Reyna, don Julio Pérez, don Justino Saldana, don Fidel Martínez, don Victoriano Sáez, delegado jefe del Centro de Telegrafos.

Don Hipólito Manso, don Pablo Miguel, don Florentino Aguinaga, don Hermenegildo Torres, depositario fondos provinciales, administrador prisión provincial, don Ciraco Puras, don Julián Tamayo, don Manuel Arribas, don Alberto Manero, don Manuel Tejerina, cajero habilitado de la Guardia civil, don Eliseo García, administrador principal de Correos, don Elias Movellán, don José Donate, ingeniero jefe de Industria.

Jefe Sección Sementales, don Eduardo Torralva, presidente Diputación, don José F. de Astor, don Eduardo Soriano, don Francisco Zabala, don Plácido Vega, don Virgilio Soto, don Plácido Herrero, don Pablo Toyar, don Mariano Fernández, don Sixto V. de Benito, don Carlos Pinar, don Enrique Martín, don Cecilio Sagarna, don Cristóbal M. Santolalla, don Federico Yudego, don Agustín García de Diego, don Rufino Hernando, don José García Alía, don Lucas Domingo, don Restituto Ibanez, don Alejandro Vellido, don Heriberto Aizate.

CONAC

«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

EUSTASIO

RELOJERIA DE PRECISION

YILLANUEVA

PLAZA MAYOR 48

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de baldos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

HUESPEDES

HABITACIONES amuebladas, céntricas, para matrimonio o dos caballeros, con o sin pensión. Informarán, San Cosme, 2, ultramarinos.

AUTOMOVILS

SE VENDE «Chevrolet» 16 HP., cuatro cilindros, toda prueba, por 900 pesetas. Informes, Garage Eléctrico, San Pablo 34.

AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible,

SE VENDE baratísimo automóvil en buen uso, siete plazas. Razón, en esta Administración.

COLOCACIONES

SE OFRECE jefe molinero con conocimientos de molinero de trigos duros y blandos, conociendo diagramas y es-triado de cilindros. Dirigirse, Leopoldo Herreros, Altareros, 3.

SASTRE: Faltan oficiales pieceros Cortador Madrileño, Plaza Mayor, 53

NODRIZAS

AMA cría, 28 años, leche dos días, criar en su casa. Mónica Peña. Villatoro.

PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera caballero, ayer tarde, de Plaza Mayor a Vitoria. Se gratificará, Progreso, 19, segundo.

EXTRAVIO del Mercado de Ganados, una cordera, mancha morada en la cabeza, orejas espuntadas. Se gratificará, Guardia Municipal.

PERDIDA de una cartera con un rosario de niña y una pequeña cantidad de dinero. Se gratificará, Plaza Mayor, 59 y 60, tercero izquierda.

TRASPASOS

BAK «La Moneda» se traspasa por no poder atenderlo. Informes, en el mismo. Moneda, 16.

TRASPASO por traslado urgente, bono negocio, gran rendimiento, por poco dinero. Informes, de cuatro a siete tarde Llana de Afuera, 9, segundo.

SE TRASPASA por no poder atenderlo

VENTAS

VENDESE cerda de cría, de cuatro partos, preñada, condición de buena. Angel Martínez, Castrillo-Solarana.

SE VENDE motor de aceites pesados «Otto Duetz» legítimo, arranque en frío, de 30 y 60 HP., seminuevos, baratísimos. Dirigirse a Carlos B. Onandia, Henao, 24, cuarto, izquierda, Bilbao.

VENDO cuatro valenciano para un ganado, aparente para tabernero. Tratar, con Rafael Arnáiz. Almacén de Frutas.

VENDO partida de basura superior, en buenas condiciones, se sirve por carros. Tratar, conserje Plaza de Toros.

TERNERA holandesa, se vende. Para tratar, Ep

AVENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana, domingo a las cuatro y media, siete y media y diez y media. ESTRENO de la emocionante superproducción en ESPAÑOL

Capturados

La aventura mayor y más sensacional de las llevadas a la pantalla.

El film que entusiasmará al espectador por su intenso dramatismo. Sólo artistas tan prestigiosos como LESLIE HOWARD, DOUGLAS FAIRBANKS, PAUL LUKAS y MARGARET LINDSAY han podido realizar una obra de tan colosales proporciones como

Capturados

Completará este programa la preciosa cinta en colores

Deporte de invierno

EL LUNES: Una obra cumbre. Una superproducción MAESTRA.

Desbanqué en Montecarlo

Los atractivos: Lujo, suntuosidad, interesantes atractivos: Lujo, suntuosidad, interés, emoción. Hablado en español por RONALD COLMAN, JOAN BENNETT y COLIN CLIVE.

PRONTO: VICTOR Mc. LAGLEN y BORIS CARLOFF en

La patrulla perdida

ANTES DE GUARDAR LA ROPA límpiela de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMINES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con



NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanos, Manteos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantequilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50

Teatro Principal

Hoy, a las diez y media, monumental programa doble.

1.º

Casa correccional

Film interesantísimo.
2.º La encantadora película española

Amor en maniobras

Un film lleno de peripecias y eminentemente cómico, interpretado por Chirito Leonis y el gran actor cómico Castrito.
Precios increíbles. Butaca, 0,50.

HACE UN MES ME LLAMABAN PIEL DE SAPO



Millares de mujeres que tenían la tez horrosamente fea, han obtenido, en quince días, una piel clara y aterciopelada, por este medio sencillo y nuevo. Desde hace muchos años, especialistas dermatólogos recomiendan el aceite de oliva especialmente preparado y la crema fresca a predigerida como el mejor medio natural para purificar la piel. Estos productos están contenidos ahora en la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisense. Se infiltran en los poros y disuelven las porquerías y las impurezas profundamente arraigadas a las que el agua y el jabón no pudieron nunca llegar. Las espinillas se disuelven. La Crema Tokalon, Color Blanco, contiene también elementos nutritivos y tónicos que aprietan los poros, rejuvenecen la piel y la ponen fresca, blanca y aterciopelada. Con la Crema Tokalon, Color Blanco, se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

NIQUELADOS de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

"ROLIX"

PUEBLA, NUM. 33 BURGOS

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, soberbio acontecimiento. Esterno de la gran joya española

Yo canto para tí

Magnífico film netamente español, interpretado por CONCHITA PIQUER, MANOLO PARIS, RAFAEL NIETO y ANTONIO RIQUELME, "VARILLAS".

Yo canto para tí

Tiene todos los encantos, alegría y gracia de nuestra raza. También se proyectará la graciosa película cómica, interpretada por KARL DANE y GEORGE K. ARTHUR

Arturito Zafarrancho

Risa continua.
Precios de verano. Butaca, 1,50.

El lunes: Estreno garantizado.

El conquistador irresistible

ROBERTO MONTGOMERY nos presenta este film lleno de vida y humorismo y aventuras impresionantes. No lo olvide usted. El lunes, en FUNCION FEMINA. Butaca, señoras, 0,30. Caballeros, 0,60.

"LA BOMBILLA"

PARQUE DE RECREO

Casa de comidas. Se sirven meriendas, café, licores y un clarete superior de Fernando Carsedo

Frontón "La Bombilla". Domingo 31 de Mayo

Sensacional partido de pelota a 30 tantos, imperrogradable, entre los ases de este viril deporte

Ogueta, Barcelona y Rubio (VASCOS) contra los uses

Corono y Bojas (rlojanos)

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
No deje de presenciar este encuentro entre afimados pelotaris. Pida usted gaseosas y orange de Espumosos "La Catedral", sidra y cerveza de "La Cruz Blanca" y "La Austriaca".

Casa Mangüía. Plaza Mayor 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvo blanco	Americanas blancas	Guardapolvo gris o kaldi	Chaqueta blanca camarero	Buzos azules	Uniforme chofer
Farmacia 12, 14 y 16	7, 8, 2, 10	12, 8, 2, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12	en negro, marino o gris, 80, 90 y 100

Sección especial a la medida

!! PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105 LOGRONO

UNA NOTICIA SENSACIONAL

El Triunfo De La BELLEZA Sobre La Inteligencia y La Fortuna



El caso célebre de la señorita Berta SADOR

El anuncio del diario decía: "Falta secretaria particular inteligente." Se presentaron unas 50 a concurso y sin examinar sus aptitudes fue elegida la señorita Sador como secretaria particular del financiero Roberto HALLEN, quien confesó que la hermosura de su Secretaria le había captado su voluntad, eclipsando a las demás aspirantes. Y se da el caso más célebre aún, de que hoy se ha hecho público el próximo enlace del Sr. Hallen con la Srta. Sador, su Secretaria, cuya belleza le ha

preñado en las redes amorosas y formales del matrimonio. Interventada la Srta. Sador, ha declarado que debe su hermosura al uso constante de los Productos de Gran Belleza "RISLER" que empleó por primera vez a días antes de presentarse como aspirante a secretaria y que seguirá usándolos toda su vida para conservar su belleza y la ilusión de su esposo. Estos célebres Productos "RISLER" (Cremas, Polvos, Coloretes) se venden también en todas las Perfumerías de España. Son los más eficaces productos de belleza para conseguir una hermosura deslumbrante, y son, a pesar de su calidad, los más económicos.

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada
Gran surtido en

GUADAÑAS.	Martillos Yunque Piedras Mangos Anillas	HOSES	Con dientes De corte
-----------	---	-------	-------------------------

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

Hijo de Ruperto Giménez

PALOMA, 11
Teléfono 1315

Sucursal: SANTANDER, 2
Teléfono 1843

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Hacia la unificación de campesinos

Labrador, siembras ilusiones y recoges desengaños

Según se vislumbra en el ánimo de los agricultores, muy pronto va a ser un hecho su unificación, y después de lo ya apuntado en este digno diario por labradres y, sobre todo, lo dicho por el señor Antón, que la unión ha de ser entre personas que ostentén el emblema de la mano encañalada por la esteva del arado, no debo insistir, pero creo que aún existe en los pueblos gran número de agricultores, que a pesar de lo que se les ha dicho no cesan en su egoísmo y se citen dueños y señores del mundo, viviendo por sí solos, siendo el blanco de todos los tiros y soportando la vida más afortunada que puede imponerse a un ser humano.

A esto va dirigido mi escrito, exhortándoles y analizándoles cómo se fraguan sus ilusiones y cómo quedan desvanecidas. Para ello voy a elegir como punto de partida el ajerejo de los campesinos en las madrugadas frías de otoño, que al dirigirse a las fincas a la faena de la siembra llevan consigo sus ilusiones, que las esparcen con la simiente que depositan en la faja, con la esperanza de obtener una remuneradora cosecha. Pero esto queda desvanecido al terminar la campaña. Durante la jornada diaria, surco arriba y surco abajo, el pensamiento se alegra absorbido unas veces por el chirriar de los pájaros, otras veces por contemplar un buen día de sementera y otras por las buenas condiciones que nos ofrece la tierra para su laboreo. Así terminamos la larga y ruda jornada diaria, regresando a nuestras casas con la satisfacción de haber efectuado una buena labor, y sucesivamente pasamos el otoño aguardando sus inclinaciones.

Pero llega el invierno y aquí empiezan nuestras torturas; es el tiempo el que muchos días nos impide salir de casa y nuestro pensamiento se entristece al comenzar a sufrir nuestras necesidades. Metidos en nuestras humildes casuchas, que muchas no reúnen condiciones para ser habitadas, pasamos los días crudos de invierno con mala alimentación, sin comunicación con el resto del mundo, pues no podemos leer periódicos, porque son caros; sin poder leer un libro para alimentar nuestro espíritu, porque no podemos adquirirlo, y no existe biblioteca; sin poder recrear nuestro entendimiento, porque no existe cine, escuela de cultura y el día que tenemos que ir a las capitales, a vender nuestros productos para hacer frente a las necesidades de la vida, después de haber pasado toda clase de sufrimientos, durante el camino, pensamos que estas penalidades

serán recompensados con la comodidad que en la capital podríamos disfrutar; pero sufrimos una decepción; al cruzar las calles y paseos, observamos una urbanización y limpieza digna de todo elogio; pero llegamos a los sitios destinados para la concentración del labrador, como son el mercado de hortalizas, el mercado de cereales y el mercado de ganados y qué desilusión, al ver que son inmundos barrizales en tiempo de lluvias, que si hay nieve tenemos que estar encima de ella, pues nadie se acuerda de que sería necesario quitarla; de los evacuatorios instalados en dichos sitios no voy a hacer mención de su mal estado, solamente invito a las autoridades a que hagan una visita de inspección. Y yo pregunto: ¿es que el labrador, con la cuota de entrada y la tarifa impuesta por los pesos que hace, no contribuye para que estos sitios estén en mejores condiciones? ¿O es que no nos merecemos más?

¿Es que por aguantar y no imponernos no nos atienden? Pues ahí tienes, agricultor, organizate para que tengas fuerza y puedas exigir; que tienes derecho a ello, no te conformes con ir al pueblo y contar tus desventuras a

la familia durante las largas horas de invierno.

Llega la primavera, y en cuanto el tiempo lo permite salimos a trabajar en las labores secundarias a la siembra y vemos apesadumbrados que los fenómenos atmosféricos han obrado con gran intensidad y las plantas se muestran marchitadas, y aumenta nuestra tristeza en nuestra cotidiana tarea, al pensar que los pocos productos que en nuestro poder tenemos no tienen precio, que no nos amparan ni protegen los gobiernos, y nos preguntamos: ¿es que no se acuerdan de nosotros? Pero la realidad nos demuestra que sí. A menudo aparece por los pueblos el recaudador de contribuciones a exigir los tributos y carga por tu miserable casa, carga por tus pocas tierras, tantas veces regadas con tu sudor y cargas por otras cosas, hasta que consiguen nutrir el presupuesto nacional, sacando la mayor parte del pequeño agricultor.

Así tristes vamos pasando la primavera sin haber ni una sola cosa que pueda alegrarnos, y llega el verano y es cuando comienza nuestra vida más agitada. El agricultor no duerme, no descansa, solamente vive con el afán de recogerlo lo más pronto posible, pero nos persigue la fatalidad; que los fenómenos atmosféricos no vienen nunca como deseáramos y vemos cómo por días y hasta por horas el sol abrasador obrar sobre los cereales con una influencia tal, que amenazan desgranarse si no acudimos pronto a recogerlos, y en esta ansiedad no nos queda otro remedio que acudir a todos los procedimientos de aguante, em-

pleando máquinas segadoras y obreros. Sobre esto voy a hacer una observación. La recolección, a base toda de obreros, sin el empleo de la máquina, en las condiciones en que se encuentra hoy la agricultura, el precio de los productos de la tierra y su coste de producción, teniendo en cuenta el clima de esta meseta castellana, reporta muchos perjuicios, sobre todo al pequeño agricultor; por eso te digo, obrero asalariado, no seas tirano para con él, es tu compañero de infortunio, ya te ves tan explotado como tú; ayúdale moral y materialmente a que consiga sus reivindicaciones y así él podrá ayudarte a que consigas tus mejoras sociales.

Y empapados en nuestras faenas y trabajando continuamente bajo el sol abrasador, conseguimos recoger nuestra cosecha tan ansiada, lo que nos proporciona un poco de júbilo; pero queda desvanecido al meditar de qué nos sirve esa cosecha, si en beneficio nuestro no queda nada; de qué nos sirve el haber sostenido, digámoslo así, una vida de héroes en lucha constante con la naturaleza y vivir todo el año en zozobra pensando que un fenómeno atmosférico pueda dejarnos sin

nada; y sufrir la opresión de todas las demás clases sociales. Si entre el Estado, con los tributos cargados sobre nosotros, directa o indirectamente; entidades burocráticas que viven a costa nuestra sin reportarnos ningún beneficio y unos pocos negociantes sin conciencia, nos llevan el fruto de nuestros sudores, dejándonos únicamente en recompensa, trabajo, miseria y desengaños.

Ves cómo se quedaron marchitadas antes de florecer aquellas ilusiones que en época de sementera, encorvado en la esteva, se forjaban en ti, creyendo obtener un beneficio remunerador de tu trabajo.

Pues tú, joven agricultor, tú que tienes el deber de transformar este estado de cosas, tú que vas a sufrir con más ímpetu las consecuencias de la desorganización campesina, y los trastornos que tras de sí acarrea, procura persuadir a los demás agricultores, levantando su espíritu y acompañándolo al ritmo de los acontecimientos actuales.

MANUEL MARTIN
Agricultor

Villagonzalo Pedernales 27 Mayo.

BIBLIOGRAFIA

EL JOVEN OBSERVADOR, por el doctor Tihamer Tóth. — Ediciones «Fax». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid, — 22 por 16 centímetros, 232 páginas; 5 pesetas; en tela, 7,50.

No hace mucho, dimos a conocer a los lectores «El joven de carácter», obra del mismo autor, y la primera que ha sido traducida al español en la empresa de publicar en nuestro idioma todas las suyas; parece que se marcha hacia ese fin con paso decidido, pues ya nos ha llegado la segunda, «El joven observador», de la que diremos algo a los lectores.

Tiene este libro a demostrar la armonía entre la ciencia y la fe, tena, como se ve, corriente en nuestra literatura; pero cuantos libros salen de la pluma del doctor Tóth tienen un sello característico; y no conocemos otro que muestre aquella armonía de manera más humana. El capítulo primero, que titula el autor «Grandeza de Dios» es una escena en un campamento de «scouts» y allá, con interés verdaderamente juvenil, va describiendo el doctor Tóth, o mejor, nos van describiendo los interlocutores de la escena, las grandezas del mundo sideral, las maravillas del instinto de los insectos, la vida de las plantas, nuestro propio organismo, el mundo microscópico, etc., etc., todo ello, pleno de atractivo, de amena y moderna ciencia, va empujando de un aire sobrenatural que empuja al joven observador a mirar a la naturaleza, con todas sus maravillas, como obra de Dios.

El capítulo segundo, «Fe y Ciencia», las coordina a los ojos de los lectores, y muestra por fin una brillante corte de sabios modernos y notabilidades de todos los ramos, que así atestiguan su saber con sus profundos trabajos, como su fe con su íntima religiosidad.

Los encantos que reúne este libro para los jóvenes lectores, y el provecho que les ha de hacer, lo juzgamos inmenso: es obra que nos parece verdaderamente excepcional en la materia y de tanto gusto como utilidad.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 3 50 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1 25 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935	20.429.077'70 »

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX

“EL TIGRE”

No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

Gorgonio Medrano

MADERAS

Precios sin competencia

Regumiel de la Sierra
BURGOS

ALMACENES

S I M E O N

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Desde el lunes, día 1 de Junio

SEDAS REGALADAS

Una quincena de ALMACENES SIMEON, significa

Un surtido gigantesco

Calidades insuperables

Gustos depurados y

Precios inigualables

Señora: Su vestido estampado ha de ser de ALMACENES SIMEON. Acuda muy pronto, antes de que agotemos nuestro stock.

Visite nuestros escaparates

Almacenes SIMEON ~ Plaza Mayor, 67 ~ BURGOS



Gran quincena de sedas